

**PERFIL DE
CULTURA CLÁSICA
4º ESO
CURSO 2018-2019**

PLANTEAMIENTO DE LA MATERIA

La materia de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico, histórico, social, científico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases en las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito no lingüístico.

El ámbito lingüístico se orienta a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan gran parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística va acompañado de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Además, se incluye también, dentro de este ámbito, un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente, se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas y en la conformación del pensamiento: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. El objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la representación de la realidad.

En el ámbito no lingüístico, se engloba el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para comenzar este estudio, hay que situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, teniendo en cuenta que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental y que su historia está necesariamente vinculada al espacio geográfico en el que tiene lugar. El estudio de la religión griega y romana presta especial atención a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental y, además, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades y, en especial, los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales. Entre estas destacan, por una parte, la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y por otra, las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria así como los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores. También se dedica un apartado a la vida cotidiana, a la familia, a la organización social y política, elementos que contribuyen a una mejor comprensión de los distintos aspectos que subyacen en la actividad humana de cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

También se dedica un apartado a la vida cotidiana, a la familia, a la organización social y política, elementos que contribuyen a una mejor comprensión de los distintos aspectos que subyacen en la actividad humana de cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Criterios de calificación y recuperación

La finalidad de este apartado es clarificar cómo se ponderan los estándares de aprendizaje y cómo se calcula la calificación curricular.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 09/03/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se concreta la categorización, la ponderación y la asociación con las competencias clave, por áreas de conocimiento y cursos, de los estándares de aprendizaje evaluables, éstos se han estructurado en tres categorías: básicos, intermedios y avanzados, bajo los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de la programación didáctica y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor consideración en la programación didáctica, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el mencionado Decreto 54/2014, de 10 de julio.

En todo caso, la ponderación de los estándares señalados como básicos supondrá, al menos, el cincuenta por ciento de la calificación máxima establecida. Así mismo, los estándares señalados como avanzados no podrán exceder del diez por ciento de la calificación máxima establecida.

Trimestralmente se calcularán las calificaciones curriculares, en función de la asignación de los niveles de logro de cada uno de los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que:

La consecución de todos los estándares de aprendizaje **BÁSICOS** garantizará la **SUFICIENCIA** del área curricular correspondiente. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría **SUFICIENTE** como calificación curricular en esa área.

La no consecución de algún o algunos estándares de aprendizaje **BÁSICOS**, restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.

La calificación de los bloques de estándares **INTERMEDIOS Y AVANZADOS** se calculará en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques. La **CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL** será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque, de manera que:

CALIFICACIÓN TOTAL= Calificación BÁSICOS + Calificación INTERMEDIOS + Calificación AVANZADOS

En esta programación asignamos:

- 50% de la calificación a los estándares básicos (lo que supone 5 puntos de 10)
- 40% de la calificación a los estándares intermedios (4 puntos de 10).
- 10% de la calificación a los estándares avanzados (1 punto de 10).

En el bloque de **BÁSICOS** la calificación se calculará en función de la consecución de los estándares de aprendizaje.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
NO CONSEGUIDO	CONSEGUIDO			
Es decir, los niveles 2,3,4 y 5 se considerarán como conseguidos y el nivel de logro 1 será el que se interprete como no conseguido				

La calificación en el bloque de intermedios y avanzados se calculará la calificación según los niveles de logro que el alumno ha conseguido en cada uno de los mismos considerando la siguiente escala de normalización:

NIVEL DE LOGRO	1	2	3	4	5
Valor asignado	0	1	2	3	4

Las calificaciones de las evaluaciones parciales harán referencia a todos y cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados hasta el cierre de las mismas.

A lo largo del curso se evaluarán los estándares categorizados como básicos un mínimo de dos veces, quedando a criterio del profesor el evaluarlos más veces o no.

Aquellos alumnos que, al concluir el proceso de evaluación continua al final del curso, no alcancen la calificación mínima de "5 - Suficiente" deberán presentarse a la prueba extraordinaria. En esa prueba deberán examinarse de aquellas unidades no superadas a lo largo del curso, independientemente de que tengan estándares de aprendizaje ya superados.

Los instrumentos de evaluación a emplear para evaluar cada uno de los estándares de aprendizaje de la materia serán los reflejados en la tabla que se acompaña como anexo a la presente programación y estarán basados en evaluar la consecución de los estándares analizando las respuestas de los alumnos, si éstos han comprendido los conceptos estudiados, basándose en los criterios de evaluación expuestos en la programación. Se valorará la corrección, la idoneidad de las respuestas así como la presentación y limpieza del examen y la ausencia de faltas de ortografía. De igual manera, valoraremos la actitud del alumno con respecto a la materia, su interés, su participación, su trabajo en clase y en casa, si trae el material, su comportamiento con respecto a los demás compañeros y al profesor,...

Estas pruebas se basarán en el análisis del cuaderno de clase (B1), en la revisión de tareas del alumno (B2) tanto las realizadas en clase como las desarrolladas en casa, pruebas de composición (C1) en las que los alumnos organizarán, seleccionarán y expresarán ideas esenciales de los temas tratados y las pruebas objetivas (C2) que son básicamente preguntas sobre informaciones muy concretas.

UNIDADES DIDÁCTICAS

		UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUES DE CONTENIDO	Nº SESIONES	
PRIMER TRIMESTRE	1	El Mediterráneo. Confluencias de culturas	Bloque 1,2,6	6	25
	2	Muchas polis y una urbs. Grecia y Roma	Bloque 3	7	
SEGUNDO TRIMESTRE	3	Réctores y oradores	Bloque 5	6	
	4	El oikos y la familia. La vida cotidiana	Bloque 5	6	
	5	La literatura griega y romana	Bloque 5	7	23
TERCER TRIMESTRE	6	La Religión en Grecia y Roma	Bloque 5	8	
	7	El origen del pensamiento racional	Bloque 3	8	
TERCER TRIMESTRE	8	La mitología grecolatina.	Bloque 4,7	8	22
	9	Arte y arquitectura en el mundo	Bloque 4	7	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los INDICADORES y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.)

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar **procedimientos y actitudes**, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

A1. REGISTRO ANECDÓTICO	A2. LISTAS DE CONTROL	A3. ESCALAS DE OBSERVACIÓN	A4. DIARIOS DE CLASE
Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.	Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.	Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B . REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO

Se utilizan para evaluar **procedimientos**.

B1. ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE	B2. ANÁLISIS DE PRODUCCIONES
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.	Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

C. PRUEBAS ESPECÍFICAS

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar **conceptos y procedimientos**. **Los exámenes (orales o escritos)** presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para **asignarles un nivel de logro**.

C1. PRUEBAS DE COMPOSICIÓN	C2. PRUEBAS OBJETIVAS
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....	Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

D . ENTREVISTAS

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

E . AUTOEVALUACIÓN

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite **reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje**. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F . COEVALUACIÓN

La coevaluación consiste en **evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros**. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros

